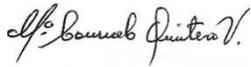


CONSTANCIA. Octubre 14 de 2021. A Despacho de la señora Juez la anterior comunicación para resolver. Rad. 2021-342.



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales Caldas, Octubre catorce (14) de dos mil veintiuno (2021).

Radicado 2021-00342 (Alimentos Menor)

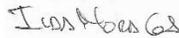
AGRÉGUESE la anterior comunicación recibida del Secretario General y Administrativo del Municipio de la Dorada Caldas, que trata sobre información de la relación laboral del demandado SERGIO DANIEL GAVIRIA RAMÍREZ con esa entidad, y DÉJESE en conocimiento de la parte demandante, para que se entere de su contenido.

NOTÍFIQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

mcqv.

<p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>El auto anterior se notifica en el Estado No. 185 el 15 de octubre de 2021.</p> <p> ILDA NORA GIRALDO SALAZAR Secretaria</p>

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: CSJCF-GD-F04</p>	
	<p>ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS</p>	<p>VERSIÓN: 2</p>	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Miércoles 13 de Octubre del 2021

HORA: 11:21:59 am

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; Fabio de Jesus Moncada Melo, con el radicado; 202100342, correo electrónico registrado; alejacoesh9@hotmail.com, dirigido al JUZGADO 6 DE FAMILIA.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivo Cargado

SERGIODANIELGAVIRIARAMIREZ.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20211013112159-RJC-21161

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y ADMINISTRATIVO

CERTIFICA:

Que el señor **SERGIO DANIEL GAVIRIA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.054.567.555** de La Dorada, suscribió el siguiente contrato con el Municipio de La Dorada:

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL APOYO EN LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE DINAMIZACIÓN DE LA UNIDAD DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS VIGENCIA 2021.
FECHA DEL CONTRATO:	22 DE FEBRERO DE 2021
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NÚMERO DEL CONTRATO:	22022102
PLAZO:	SIETE (7) DÍAS Y DIEZ (10) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO DENTRO LA VIGENCIA FISCAL 2021
ACTA DE INICIO:	22 DE FEBRERO DE 2021
VALOR Y FORMA DE PAGO:	VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$ 27.810.000.00), los cuales se cancelarán en: UN (1) pago a razón de OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. (\$ 810.000.00), y DIEZ (10) Pagos a razón de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.700.000) cada uno previa aprobación por parte del supervisor del informe de actividades adelantadas por EL CONTRATISTA, junto con las copias de los documentos que acrediten el pago mensual de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud y pensiones, conforme a Ley y disponibilidad del PAC.

VALOR DEL CONTRATO:	\$27.810.000.00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA:	\$17.010.000.00
SALDO:	\$10.800.000.00
ESTADO DEL CONTRATO:	EN EJECUCIÓN

La presente certificación, se expide en La Dorada a los doce (12) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente,

FABIO DE JESÚS MONCADA MELO
Secretario General y Administrativo

Digitó: Sofia Garzón (Auxiliar Administrativa- Secretaria General y Administrativa)